

RESOLUCIÓN de la evaluación para el paso de la Fase I a la Fase II de las empresas adjudicatarias del contrato “Solución innovadora para el reto de plataforma robótica de microcirugía del proyecto “Sistemas de cirugía robótica de mínima invasión (TREMIRS)”, en el marco de un proceso de Compra Pública Precomercial”

REF: 07/2021

Solución innovadora para el reto de plataforma robótica de microcirugía del proyecto “Sistemas de cirugía robótica de mínima invasión (TREMIRS)”, en el marco de un proceso de Compra Pública Precomercial

Resolución de Dirección Gerencia de la Fundación Centro de Cirugía de Mínima Invasión “Jesús Usón”, por la que se hace público la continuación de una empresa adjudicataria a la Fase II del contrato “Solución innovadora para el reto de plataforma robótica de microcirugía del proyecto “Sistemas de cirugía robótica de mínima invasión (TREMIRS)”, en el marco de un proceso de Compra Pública Precomercial” de la Fundación Centro de Cirugía de Mínima Invasión “Jesús Usón” (Fundación CCMIJU).

La Dirección Gerencia de la Fundación Centro de Cirugía de Mínima invasión “Jesús Usón”, dentro de sus atribuciones como órgano de contratación de dicha Fundación conforme al artículo 31.7.b) de sus Estatutos vigentes,

EXPONE:

1. Que la Fundación CCMIJU es una entidad del Sector público autonómico cuyos fines son la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el ámbito sociosanitario, que pretende desarrollar el proyecto denominado “Sistemas de cirugía robótica de mínima invasión (TREMIRS)”, para lo que ha obtenido financiación de la Línea de Fomento de Innovación desde la Demanda para la Compra Pública de Innovación (Línea FID-CPI) del Ministerio de Ciencia e Innovación con un presupuesto total de 7.345.300,00€, ha sido cofinanciado en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través de una ayuda concedida por el Ministerio de Ciencia e Innovación de 5.876.240,00 € y cofinanciado en un 20% por la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital de la Junta de Extremadura por un total de 1.469.060,00 €.

2. Que el pasado 5 de diciembre de 2021 se publicó en la Plataforma de Contratación del Sector Público el procedimiento de licitación 07/2021 “Solución innovadora para el reto de plataforma robótica de microcirugía del proyecto “Sistemas de cirugía robótica de mínima invasión (TREMIRS)”, en el marco de un proceso de Compra Pública Precomercial”, el cual fue adjudicado, el pasado 4 de marzo de 2022, a las siguientes empresas:

- SERVOCAD MICROTRONICS, S.L.
- MMI, SPA.

3. Que en el Pliego de Condiciones que rige la contratación, concretamente en la Cláusula 24 y en el punto 4 del Anexo 1, establece que la ejecución del contrato se estructura en dos fases sucesivas y eliminatorias, habiendo dos entidades contratistas en la Fase I y solamente una entidad contratista en la Fase II. Continuará en la Fase II la entidad contratista que haya obtenido la clasificación de “Finalización exitosa” según la evaluación realizada por el Equipo de Supervisión y Control nombrado por Resolución de la Dirección Gerencia de la Fundación CCMIJU del pasado 11 de mayo de 2022.

4. Que, con fecha 6 de junio de 2022, se ha reunido el Equipo de Supervisión y Control para llevar a cabo la evaluación de la Fase I de cada una de las entidades contratistas y decidir qué entidad pasa a la Fase II. Dicha evaluación se ha llevado a cabo como se establece en el punto 4.1 del Anexo 1 del Pliego de Condiciones que rige la contratación y han emitido la correspondiente certificación con el resultado de dicha evaluación.

RESOLUCIÓN de la evaluación para el paso de la Fase I a la Fase II de las empresas adjudicatarias del contrato “Solución innovadora para el reto de plataforma robótica de microcirugía del proyecto “Sistemas de cirugía robótica de mínima invasión (TREMIRS)”, en el marco de un proceso de Compra Pública Precomercial”

REF: 07/2021

Solución innovadora para el reto de plataforma robótica de microcirugía del proyecto “Sistemas de cirugía robótica de mínima invasión (TREMIRS)”, en el marco de un proceso de Compra Pública Precomercial

Según la certificación emitida por el Equipo de Supervisión y Control, la entidad contratista que pasa de la Fase I a la Fase II es **MMI, SPA.**, como resultado de la evaluación de su ejecución, siendo la puntuación obtenida por ambas entidades la que se describe en el Anexo I que acompaña a esta resolución.

A la vista de todo lo anterior, y en virtud de las competencias que tiene atribuidas según el artículo 31 de los Estatutos vigentes de la Fundación, este órgano de contratación,

RESUELVE

Primero.- Seleccionar a la empresa **MMI, SPA.**, para pasar de la Fase I a la Fase II del contrato “Solución innovadora para el reto de plataforma robótica de microcirugía del proyecto “Sistemas de cirugía robótica de mínima invasión (TREMIRS)”, en el marco de un proceso de Compra Pública Precomercial”, de conformidad con el punto 4.1 del Anexo 1 del Pliego de Condiciones. Las tareas ejecutadas y entregables presentados han obtenido la calificación de “Finalización exitosa” según se expone en el Anexo I de esta Resolución.

Segundo.- Proceder al pago del importe ofertado por MMI, SPA., para el Hito 1 de la Fase I, conforme certificación emitida por el Equipo de Supervisión y Control, ya que ha obtenido una puntuación superior a 51 puntos de la aplicación de los criterios de evaluación del punto 4.1 del citado Anexo 1.

Tercero.- No proceder al pago del importe ofertado por SERVOCAD MICROTRONICS, S.L., para el Hito 1 de la Fase I, ya que, conforme a la certificación emitida por el Equipo de Supervisión y Control, no ha obtenido una puntuación mayor de 50 puntos de la aplicación de los criterios de evaluación del punto 4.1 del citado Anexo 1.

Cuarto.- El plazo máximo de ejecución para el desarrollo de la solución de la Fase II será hasta el 15 de junio de 2023, no pudiendo darse ninguna prórroga, realizándose en las condiciones que se especifican en el contrato y en el Pliego de Condiciones.

Quinto.- Publicar la presente resolución en la Plataforma de Contratación del Sector Público, en la web institucional de la Fundación CCMIJU y en la web del proyecto TREMIRS, así como trasladar el contenido de esta Resolución a todos los contratistas.

En Cáceres, a la fecha de la firma electrónica,

Antonio Verde Cordero
Director Gerente

RESOLUCIÓN de la evaluación para el paso de la Fase I a la Fase II de las empresas adjudicatarias del contrato "Solución innovadora para el reto de plataforma robótica de microcirugía del proyecto "Sistemas de cirugía robótica de mínima invasión (TREMIRS)", en el marco de un proceso de Compra Pública Precomercial"

REF: 07/2021

Solución innovadora para el reto de plataforma robótica de microcirugía del proyecto "Sistemas de cirugía robótica de mínima invasión (TREMIRS)", en el marco de un proceso de Compra Pública Precomercial

Anexo 1

CRITERIO	PUNTUACIÓN SERVOCAD MICROTRONICS, S.L.	PUNTUACIÓN MMI, SPA.
Adecuación de la simulación de forma satisfactoria a la solución propuesta en la memoria técnica descriptiva presentada en la oferta de la entidad contratista ¹	14	30
Grado de innovación y tecnología incorporada en la solución propuesta ²	7	17
Funcionalidades quirúrgicas de la solución propuesta	5	12
Grado de manejo de la solución propuesta	5	12
Aspectos ergonómicos y diseño de la solución propuesta	5	13
PUNTUACIÓN FINAL	36	84

De conformidad con la ponderación de los criterios de evaluación de la ejecución establecidos en el punto 4.1 del Anexo 1 del Pliego de Condiciones que rige la contratación, las entidades contratistas han obtenido la siguiente valoración y clasificación en la Fase I de ejecución del contrato:

ENTIDAD CONTRATISTA	VALORACIÓN	CLASIFICACIÓN
SERVOCAD MICROTRONICS, S.L.	36 puntos	Finalización no satisfactoria
MMI, SPA.	84 puntos	Finalización exitosa

Por tanto, dado que conforme al Pliego de Condiciones se prevé que en la Fase II el número máximo de empresas para la ejecución sea una, siendo esta la entidad contratista que haya obtenido la clasificación de "Finalización exitosa", la empresa mejor clasificada y que supera la selección para el paso a la Fase II es **MMI, SPA.**

¹ La clasificación será de "Finalización no satisfactoria" si se ha obtenido 0 puntos en este criterio.

² La clasificación será de "Finalización no satisfactoria" si se ha obtenido 0 puntos en este criterio.